ces á costa del propio honor. (Aplausos.)

Cartel de desafío

Pero no quiero terminar sin dejar aquí este cartel de desafío para todos los injuriadores. Lo he dicho en distintas ocasiones: una de dos, ó hay que absolverme de todas mis supuestas culpas y pecados, por vivo, por listo, porque no hay quien me pueda presentar una prueba, ó yo realmente soy un hombre purísimo ó inocente. De todas maneras, soy superior á los que me acusan, á los que me denuestan, á los que me injurian. (Grandes aplausos.)

Pero una vez más lo digo. Si hay alguno de esos que desde la tribuna pública, haciendo desdoro de su representación, cometiendo la bellaquería de la insidia, la cobardía de la alusión sin la gallardía de la acusación directa, quiere venir á controvertir en esta ú otra tribuna pública sobre materias de moralidad privada, venga aquí, que yo le espero y acepto el reto. (Aplausos prolongados.)

Yo no formo parte del coro de las vírgenes, pero no me avengo tampoco á figurar en la legión de los inumerables mártires. El que me acuse, que lo pruebe, porque obligación suya es, y sinó, ahí queda dicho para que lo recoja y para responder yo en todos los terrenos: quien tal haga, ni es caballero ni es honrado. (Aplausos.)

(Del discurso de Lerroux pronunciado en la Casa del Pueblo, de Barcelona, con motivo del homenaje con que la democracia radical festejó á su caudillo el domingo 16 del corriente.)

Cositas de la semana

Falsa alarma

Noches pasadas sufrí una gran equivocación que no obstante voy á relatar á mis lectores.

Paseaba yo por una de las calles de la ciudad, pensando en que no tenía nada de particular que reseñar en estas «Cositas de la semana» para mis lectores, cuando cátate que á la luz casi mortecina de las bombillas del alumbrado público, —porque el caso sucedió en las horas de la noche, siguientes á la de la cena,— llamó mi atención que, á paso bastante regular y cogiditos del brazo, marchaban dos personas importantes y muy conocidas en la población, una de ellas autoridad judicial y la otra exautoridad administrativa. El ir cuchichando ambos con marcado misterio y lo precipitado de su paso, llamó extraordinariamente mi atención, y yo que soy de mio un poquito romántico y dado á saberlo todo y querer adivinarlo todo, dejé volar mi fantasía y pensando qué ocurrirá. ¿Será que habrá sucedido algo en el pueblo? ¿Algún robo? ¿Quizá un crimen provocado por el exceso del alcohol ó la chulería y el matonismo, que con desgraciada frecuencia abunda? Eché detrás de las citadas personas procurando no ser visto de ellas.

Calles arriba, calles abajo, ellos delante y yo dedrás, que ya me cansaba de la carrera, porque cada vez apretaban más el paso, lo que me hizo comprender que el asunto por lo menos para ellos era de urgencia, y avivó mi curiosidad aun más, y soy curioso con exceso, aunque no sea muy limpio que digamos.

¿Qué... *santos* sucederá? yo mismo me preguntada, pues habrán de saber mis lectores que los diablos no invocamos nunca á nuestros propios compañeros. Un incendio no es, porque las campanas de las iglesias están en silencio y además, mirando por encima de los tejados no se divisa ni resplandor que lo señale, ni humo que lo anuncie. Y tratar de sorprender alguna «reunión» de las que se dedican á... tampoco debe ser, pues eso en este pueblo no se estila. Tratar de sorprenderlas es lo que digo que no se estila, pues lo otro..' ¡tapa! ¡tapa, diablillo!

Después de mucho caminar, ellos siempre delante y yo siempre detrás, y con medio palmo de lengua fuera de la boca, doblan mis perseguidos una esquina y al llegar yo al sitio y doblarla también, miro en dirección por donde ellos marchaban, y... ¡repilatos! ¡por las llaves y las barbas de San Pedro!, ¡que no los ví! ¿Dónde se han metido? me pregunté. Pues buena la he hecho! ¡Por la cruz que me he lucido! (Los diablos modernos nombramos y juramos por la cruz, sin asustarnos, pues estamos en el secreto de quiénes son los que al amparo de ella viven, mucho más diablos que yo mismo, y además que ustedes recordarán aquello de que detrás de la cruz está el demonio).

¿Después de la carrera me quedó sin satisfacer mi curiosidad? No por cierto; por algo soy demonio.

Las puertas de las casas todas estaban cerradas. Empecé á aplicar mi oido y vista á las cerraduras de ellas, y nada; ni oía una palabra, ni veía más que las estrellas por cada tirón de pelos que me daba de coraje. Estaba hecho un verdadero demonio, furioso por el chasco. Fisgué por arriba, por abajo, por todas partes, y mis desaparecidos sin parecer.

Desesperado ya por fin y materialmente asado por la sofoquina que estaba pasando, me dí por vencido y pensando en que otra vez tendría más fortuna, entré á tomar un refresco en un café donde sirven chicas guapas, alegres y amigas de hacer favores, y donde se rinde culto por todo o alto al género ínfimo, al sicalíptico y á alguno más y.... ¡repitos! ¿qué es lo que ven mis ojos? ¡Si no lo quería creer aun viéndolo! Allí, en un palquito con cortinas estaban los que tanto me hicieron correr y que hacía un momento había perdido de vista, rodeados de artistas y camareras que los atendían y mimaban como deben hacerlo (pues yo no lo he visto) las odaliscas del harem con los sultanes.

¡Valiente chasco me había llevado! ¡Y yo que había pensado en el suceso emocionante que comunicar á mis lectores... Mal olfato tengo para *reporter*. ¡Me he lucido!...

EL DIABLILLO RADICAL

A otra cosa

Conseguido ya que para el pueblo de Valdepeñas sea un hecho la desaparición del odioso impuesto sobre los consumos, teniendo absoluta confianza en lo beneficioso de tal reforma, sabiendo que la comisión extramunicipal trabajará por que perdure y estando nosotros dispuestos á poner en la picota en todo momento y ocasión á los enemigos, francos ó encubiertos de ella, solamente, sobre este punto debemos todos sus partidarios vivir ojo avizor y arma al brazo.

Pero no debemos olvidarnos, por lo que á nosotros se refiere, que pertenecemos, considerándonos con ello muy honrados, al Partido Republicano Radical Español y que uno de sus lemas es «hacer cada día un poco de revolución», hasta el día de la revolución total que implante como forma de Gobierno, nuestros sacrosantos ideales.

La cuestión de la filoxera merece nuestra especial atención y no hemos de abandonar tan importantísimo asunto, pero nuestro cariño por el pueblo valdepeñero y como antes decimos nuestra obligación como radicales nos manda, nos exige, mejor dicho, mas por el pueblo y para el pueblo, más y siempre más en su beneficio.

Así, pues, como afortunadamente van desapareciendo los rehacios de la replantación con vid americana, y los enemigos de la creación de viveros, porque gana terreno la idea de qué ese es el camino que librará á Valdepeñas y aun á la Mancha entera de la total ruina de su riqueza vini vinitivinícola, vamos á empezar campaña á favor de otro asunto de gran importancia para la ciudad en que habitamos y queremos.

¡Valdepeñas no tiene agua y Valdepeñas necesita tener agua! Esta es nuestra empresa.

El Ayuntamiento ya se ha ocupado de ello alguna vez, pero no con el entusiasmo y tesón que este asunto tan importante requiere.

La pasividad del pueblo... bueno; de algunos vecinos del pueblo han hecho desistir al Ayuntamiento de tal empresa, y es de todo punto neceario que sobre el asunto se vuelva y con perseverancia y tesón, como antes decimos, procurar sea un hecho, cuanto antes mejor, la traida de las aguas á Valdepeñas.

Porque algunos señores se emperren en no salir de su concha, cual los galápagos, refractario á toda idea de mejora y progreso y deseen ser unos cualquier cosa, no debemos los demás conformarnos con tan reaccionario y egoista modo de pensar. Sino por voluntad y cuando con ellos hayan fracasado los medios persuasivos se les hace ir con el proceso á la fuerza.

Y dense por aludidos con este artículo en favor de la traida de las aguas, no como que ellos sean los que no las quieren, todos los señores concejales, todos los que algo representan y valen en la ciudad. Y en fin, todos los que sienten y piensan en favor de sus convecinos, porque tienen ideas emancipadoras y de regeneración social. En una palabra, todos los que tienen la cabeza encima de los hombros, no como se tendría un puchero con orejas, sino como se tiene un órgano del cuerpo que sirve para algo más que para el adorno de la persona.

¡Vá á terminar el indulto!

Ante todo debemos consignar nuestro sincero agradecimiento al dignísimo y recto Delegado de Hacienda de esta provincia por haber acogido inmediatamente nuestro ruego, consignado en el número 115 del 18 de Enero anterior de este semanario, referente á los contribuyentes morosos comprendidos en el perdón y contra los cuales se tramitaba expediente de apremio; pues desde que este señor Delegado llamó la atención de sus subordinados respecto á estar en periodo de indulto y á recaudar los débitos al Estado con arreglo á la Ley, los Agentes ejecutivos de esta Zona vienen cobrando los atrasos por cédulas personales con la mayor equidad, excepto los céntimos que no se devuelven.

Son muchos los deudores por este impuesto que nos han preguntado por lo que tienen que pagar, á más del valor de la cédula, y para conocimiento de todos se hace constar, que según el articulo 48 de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900, en armonía con el párrafo 3.° del artículo 45 de la dictada para la administración y cobranza de cédulas personales en 24 de Mayo de 1884, corresponde al Agente ejecutivo otro tanto más del importe de la cédula; y así tendremos, que una de 11ª clase que en periodo voluntario costaría 97 y 1|2 céntimos, debe costar hoy y mientras dure el indulto 1'95 pesetas; una de 10ª clase costaría en voluntario 1'95 pesetas y hoy debe costar 2'90 pesetas, y una cédula de 9.ª clase valdría en voluntario 4'87 1|2 pesetas y hoy debe valor 9'75 pesetas. No damos precios de otras clases porque nos consta que la mayoría ó casi todo el descubierto que existe, corresponde á las tres categorías antes citadas, y dicho sea de paso, á la clase menesterosa.

En bien de todos los deudores, cumple á nuestro deber darles la voz de *alerta*, por que llevamos más de mes y medio de indulto y se han obtenido muy pocas cédulas, y no es conveniente para el servicio recaudatorio aguardar á última hora y aglomerar trabajo que puede hacerse con sobrado desahogo. Por otra parte, el contribuyente que no se provea de la cédula antes del día 1.° de Abril próximo, no le extrañará que sin consideración alguna se vea molestado con embargo y venta de sus bienes muebles, viéndolos salir de su casa para constituirlos en depósito, con el correspondiente escándalo y pa-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Radical, El. 22/2/1913.